



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO  
CÁMARAS VIDEOGRABADORAS CORPORALES (BODYCAM)  
PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE TRÁNSITO DE LA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.**

**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**, a través de la Dirección General de Control de Tránsito y la Dirección General de Emergencias y Respuesta Inmediata con domicilio en Avenida Granate número 3930, Colonia Zona Cementos Atoyac, Puebla, Puebla, Código Postal 72060, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben en los términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Ley Orgánica Municipal; y demás normativa que resulte aplicable.

**¿Para qué utilizarán mis datos personales?**

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias que son necesarias para el servicio que solicita:

- a) Inhibir los hechos con apariencia delictiva en los distintos puntos del Municipio de Puebla.
- b) Para fines de Investigación.
- c) Monitorear el funcionamiento de los sistemas para el mantenimiento preventivo o correctivo.
- d) Captar incidentes delictivos o infracciones administrativas perpetradas contra la comunidad o los elementos de tránsito y mantener esta evidencia como material probatorio.
- e) Documentar la respuesta inicial del personal de tránsito ante la interacción que tiene con la ciudadanía en el desempeño cotidiano de sus funciones.
- f) Mitigar las interacciones potencialmente conflictivas con la ciudadanía a través de la disuasión que produce la presencia de una grabación.
- g) Prevenir actos contrarios a la legalidad o la normatividad vigente.
- h) Brindar capacitación y aprendizaje en procesos de profesionalización y mejora continua.
- i) Para fines de Seguridad, Calidad en el Servicio, Combate a la Corrupción, Transparencia, entre otros.
- j) Vigilar el ejercicio de las actividades laborales de los servidores públicos adscritos al Sujeto Obligado.

De igual manera, previa aplicación del procedimiento de disociación, sus datos personales serán empleados con fines estadísticos.

**¿Ustedes pueden transferir mis datos personales a terceros?**

Dichos datos podrán ser objeto de transferencia a instancias responsables externas cuando así lo ordene una ley, exista orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de alguna autoridad competente, en casos de emergencia, cuando sea necesario para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria y en los demás supuestos específicos que señala el artículo 111 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo que no requiere consentimiento del titular.



## ¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades a las que se ha hecho referencia.

De igual manera, se informa que cualquier momento el titular o su representante podrán manifestar la negativa para el tratamiento de sus datos personales en los términos y condiciones señalados en las leyes antes citadas, así como presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO); para ello, el titular o su representante deberá presentar su solicitud, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> o por medio del correo electrónico [derechosarcoh.puebla@gmail.com](mailto:derechosarcoh.puebla@gmail.com), o bien, directamente en la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Granate número 3902, 2do Piso, Colonia Villa Posadas, Puebla, C.P. 72060.

## ¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

El Aviso de Privacidad Integral, así como cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad Simplificado, podrá consultarla a través de la siguiente liga <https://acortar.link/XOIHO> o escaneando el siguiente código QR:



Fecha de actualización:

Puebla, Puebla a 19 de agosto de 2025.